



PLANTILLA – Plan de Acción

Esta plantilla se proporciona con el fin de facilitar la identificación de los resultados esperados de las Redes Colaborativas (sub-etapa 1.3 de la Hoja de Ruta) y el desarrollo de un Plan de Acción realista y factible teniendo en cuenta los plazos clave y los recursos disponibles.

El documento, el cual puede ser completado e impreso, está disponible en el enlace de Google Drive proporcionado a las ciudades piloto por la Secretaría General. Para solicitar su enlace exclusivo, póngase en contacto con secretariat@ovpm.org.

La propuesta de Plan de Acción elaborada por cada ciudad piloto es publicada por la Secretaría General, quien la promueve con vistas a:

- Movilizar a las ciudades interesadas en las Temáticas Prioritarias
- Informar a las ciudades de las oportunidades de participación en la Red Colaborativa
- Anunciar las actividades previstas por la Red

El Plan de Acción propuesto es validado por todos los miembros de la Red Colaborativa durante su primera reunión.

LOGO OCPM + LOGO ciudad piloto + fecha

FAVOR COMPLETAR LAS PARTES INDICADAS EN AMARILLO

RED COLABORATIVA (temática prioritaria): *Temática prioritaria*

Ciudad piloto: *CIUDAD (País)*

Plan de Acción (propuesto por la ciudad piloto)

Introducción

Como "comunidades de práctica", las Redes Colaborativas pretenden crear un espacio de reflexión y debate libre y creativo que organice y posibilite un diálogo constructivo. Es en este marco privilegiado donde las ciudades miembros de la OCPM podrán aprender unas de otras y encontrar juntas soluciones eficaces a los cuatro retos abordados en la Hoja de Ruta.

Para alcanzar los objetivos de la Hoja de Ruta, las Redes Colaborativas deben organizarse y poner en marcha un Plan de Acción que responda al menos a las siguientes necesidades durante el periodo previo al 17º Congreso Mundial de la OCPM (Córdoba, España, del 24 al 27 de septiembre de 2024):

- Antes del 15 de mayo de 2024: Recopilar material y experiencias, plantear preguntas que desafíen tabúes e identificar proyectos que susciten debate, y fomentar la aparición de una cultura común.
- Antes del 1 de septiembre de 2024: Formular orientaciones y respuestas a la temática y las cuestiones en juego.



- Durante el Simposio de Córdoba: en talleres dirigidos por las Redes Colaborativas, identificar posibles soluciones correspondientes a criterios precisos (por determinar) que establezcan nuevas formas de pensar sobre la ciudad patrimonial y su desarrollo.
- Después de Córdoba: experimentar las posibles soluciones.

La propuesta de Plan de Acción elaborada por la ciudad piloto y debatida en la primera reunión de la Red Colaborativa podrá centrarse inicialmente en las actividades que se llevarán a cabo hasta el verano de 2024, pero deberá tener en cuenta todo el proceso.

Concepto y objetivos

Repasar el concepto del tema (se aconseja utilizar la ficha de síntesis publicada al final de la Mesa Redonda) y precisar los objetivos que se plantea la Red Colaborativa (reunir material y experiencias, plantear cuestiones de debate, hacer emerger una cultura común, formular orientaciones comunes) y cómo alcanzarlos en la perspectiva del Simposio de Córdoba.

Presentación de los retos de la temática

Presentar los temas planteados por la temática que abordará la Red Colaborativa (es aconsejable hacer referencia al debate con el Consejo Consultativo durante la reunión preparatoria).

Programa y calendario

Enumere las acciones por orden cronológico y elabore un calendario provisional, especificando los tipos de actividades previstas (taller internacional, reuniones virtuales, reuniones presenciales, visitas de estudio, etc.).

Estimación presupuestaria

Estimar los costes de gestión de la Red y de realización de sus actividades (traducción, interpretación, equipos, peritaje, viajes, estancias, etc.). Indicar las posibles fuentes de financiación y la contribución prevista de la ciudad piloto y/o sus socios, las ciudades participantes y la Secretaría General.

Esta sección no aparecerá en la versión pública del Plan de Acción para participación que circulará entre las ciudades miembros de la OCPM.